

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTOTA LENNRUT S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTI Y TRES DE ENERO DEL AÑO DOS
MIL DOCE

En la ciudad de Esmeraldas a los veintitrés días del mes de Enero del dos mil dieciseises, a las 20:30 PM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Sucre y Ramón Chiriboga los accionistas de la compañía **CONSTRUCTOTA LENNRUT S.A.** Instalados en sesión son: 1) Angulo Erazo Lenin Fidel de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Seiscientas acciones; 2) Rodríguez Portocarrero Ricardo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Seiscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de mil dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2011

Preside la reunión el Ing. Rodríguez Portocarrero Ricardo, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **CONSTRUCTOTA LENNRUT S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que el ejercicio económico fue normal en todo el año fiscal.

Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice dichos hechos económicos.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señora **VALENCIA VERA ARACELI** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía

CONSTRUCTOTA LENNRUT S.A.; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 23:40PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Ing. Rodríguez Portocarrero Ricardo
GERENTE Y SECRETARIO

Angulo Erazo Lenin Fidel
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTOTA LENNRUT S.A. CELEBRADA EL DIA
VEINTI Y TRES DE ENERO DEL DOS MIL DOCE**

Capital Social: **\$ 1200,00 (MIL DOSCIENTAS, 00/100 DOLARES).**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	F I R M A S
Rodríguez Portocarrero Ricardo	600.00	
Angulo Erazo Lenin Fidel	600.00	
TOTAL DE ACCIONES	1200.00	

Ing. Rodríguez Portocarrero Ricardo
GERENTE Y SECRETARIO

Angulo Erazo Lenin Fidel
PRESIDENTE